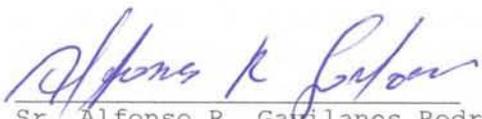


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"EDIFICACIONES GASARVIV CIA.LTDA"**

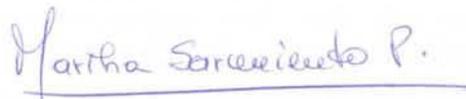
En la ciudad de Cuenca a los **QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**, a las 17h10, en el local de la compañía ubicada en la vía a San Miguel s/n, Barrio Virgen de la Nube, parroquia Ricaurte, cantón Cuenca, provincia del Azuay, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **"EDIFICACIONES GASARVIV CIA.LTDA."**, señores: **MARTHA BEATRIZ SARMIENTO PARRA y ALFONSO RODRIGO GAVILANES RODRIGUEZ.**- Bajo la Presidencia del socio **ALFONSO RODRIGO GAVILANES RODRIGUEZ**, y como Secretaria la socia **MARTHA BEATRIZ SARMIENTO PARRA** en calidad de Gerente.- Estando presente la totalidad del capital social SUSCRITO y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar una Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de **Universal** para tratar el siguiente Orden del Día: **1) Informe económico de los señores Presidente y Gerente de la Compañía.** Con la concurrencia de la totalidad de los socios y de capital social.- EL señor Presidente dispone se de lectura el orden del día que dice: **"1) Informe económico de los señores Presidente y Gerente de la Compañía"**. Toma la palabra la señora **MARTHA BEATRIZ SARMIENTO PARRA**, en su calidad de Gerente de la Compañía **"EDIFICACIONES GASARVIV CIA.LTDA"** presenta su Informe Anual del Ejercicio Económico del año 2015 en los siguientes términos: Se ha cumplido con los objetivos presupuestados para el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones expedidas por la Junta General de Socios. Respecto de la construcción está por concluirse, solamente faltan dos departamentos por concluir sus terminados, lo cual implica que se ha avanzado en un 98% aproximadamente en la construcción de la obra, y esperamos concluirlo en su totalidad en este 2016. En el ejercicio económico del año 2015, se ha vendido una oficina y un departamento, por lo que se les ha entregado las respectivas escrituras públicas de compraventa, cuyos valores se encuentran totalmente cancelados por parte de los compradores. En el 2015, se concretó el aumento del capital social con el aporte de un lote de terreno por parte de los socios **ALFONSO RODRIGO GAVILANES RODRIGUEZ** y su cónyuge **MARTHA BEATRIZ SARMIENTO PARRA** a favor de la compañía, como aporte en especie, lote de terreno en donde se encuentra la construcción del condominio **"TERRANOVA"** ahora de propiedad de la Compañía, con lo cual el Capital social de la compañía asciende a la suma de 233.446 dólares de los Estados Unidos de América. Existe una Utilidad Bruta en el año 2015 de \$ 4337,92. Finalmente, una vez que se termine de construir el condominio se podría proceder con la disolución de la Compañía, de ser el caso. No se han producido hechos o actos extraordinarios en el transcurso del ejercicio económico del año 2015, tanto en el campo Administrativo, Laboral y Legal.

Con lo cual termina su informe. Seguidamente interviene el señor Presidente de la Compañía, señor **ALFONSO RODRIGO GAVILANES RODRIGUEZ "EDIFICACIONES GASRARVIV CIA.LTDA"**, quien informa lo siguiente: Se ha logrado todos los objetivos determinados por la Junta General, que todo se ha tramitado en cumplimiento estricto de la Ley y reglamentos respectivos. Debo indicar que ya ha existido utilidades, cuyos valores de utilidad bruta ha sido dada por la Señora Gerente. Es importante recalcar que se está por concluir la construcción del Condominio "TERRANOVA". Luego de escuchar los informes, tanto de la señora Gerente como del señor Presidente, y de las deliberaciones del caso, la junta **RESUELVE:** aprobar los informes antes expuestos, para los fines que determine la Ley. Luego de haberse resuelto sobre el punto del orden del día tratado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 18h35 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-

Atentamente,



Sr. Alfonso R. Gavilanes Rodríguez
Socio-Presidente



Sra. Martha Beatriz Sarmiento Parra
Socio-Gerente